Acta de Sesión

Quinta Sesión Extraordinaria Comité de Transparencia

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información

Pública del Estado de Nayarit.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las **11:00 (once) horas del día 16 (dieciséis) de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete),** reunidos en la sala de juntas de la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, sito en calle Country Cl0ub No. 20 (Veinte) Colonia Versalles de esta ciudad, con el objeto de realizar la segunda sesión extraordinaria a cargo del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, reunión que fue convocada con anticipación por conducto de la Licenciada Ayhesa E. Torres López, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, en términos de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

2.- Instalación de la sesión.

3.- Proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, mediante el cual se resuelve la solicitud de información identificada con el número de expedientes ITAI/UT/0341/2017.

4.- Clausura de la Sesión.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

El Presidente del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia y declaró la asistencia de los siguientes integrantes:

1. C. Kenia Yadira Torres Gutiérrez, Titular de la Unidad de Transparencia.
2. L.A. Ayhesa E. Torres López, Presidente del Comité de Información.
3. L.A Miguel de Jesús Espejo Cruz, Titular del Órgano Interno de Control.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- Instalación legal de la sesión.

Existiendo quórum legal, por estar presentes en su totalidad los integrantes del Comité que fueron convocados, se procede a declarar válida la sesión.

3.- Proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, mediante el cual se resuelve la solicitud de información identificada con el número de expediente ITAI/UT/0341/2017.

Se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit la aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, mediante el cual se resuelven la solicitud de información ITAI/UT/0341/2017, mismo que se pone a su disposición para ser leído y del cual se desprenden los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se confirma la inexistencia de información solicitada por el peticionario, en los términos precisados en el análisis de la clasificación como reservada a la información relativa al número de motor y número de serie de los vehículos oficiales de este Instituto.

SEGUNDO. Notifíquese al C. Frank Espericueta Huizar, solicitante mediante el sistema INFOMEX la inexistencia de la información.

Por lo que el Presidente del Comité preguntó a los miembros del mismo el sentido de su voto, acerca de confirma la inexistencia de información solicitada por el peticionario, en los términos precisados en el análisis de la clasificación como reservada de la información de esta resolución, en lo relativo al número de motor y número de serie de los vehículos oficiales de este Instituto, ***a lo que se manifestaron a favor de forma unánime*** **del punto 3 Proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, mediante el cual se resuelve la solicitud de información identificada con el número de expediente ITAI/UT/0341/2017.**

Así lo acordó y firman los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit..

4.- Clausura de la sesión.

Se concluyó la sesión del Comité de Información del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública a las 12:10 doce horas con diez minutos del día 16 dieciséis de noviembre del 2017 dos mil diecisiete. Se levanta la presente acta para constancia y la firman:

L.A. Ayhesa E. Torres López
Presidente del Comité de Transparencia

C. Kenia Yadira Torres Gutiérrez
Titular de la Unidad de Transparencia

L.A. Miguel de Jesús Espejo Cruz
Titular del Órgano Interno de Control.